

## **En el último año, la proporción de empleos de alta cualificación en España se eleva hasta el 34,5%, un registro histórico**

**En los últimos cuatro trimestres se ha destruido empleo en nuestro país, pero cuando se desglosa la variación en el número de ocupados según sea el nivel de capacitación que exija cada puesto, se ve que el 99% de los empleos perdidos es de media o baja cualificación. En efecto, mientras se han perdido 615.900 puestos de trabajo de cualificación media o baja (-4,6% interanual), apenas se han suprimido 6.700 plazas de alta cualificación (-0,1%)**

Adecco Group Institute, el centro de estudios y divulgación del Grupo Adecco, quiere saber cuál es el grado potencial de satisfacción de un ocupado medio en cada una de las comunidades autónomas españolas. Para ello elabora el Monitor Adecco de Oportunidades y Satisfacción en el Empleo que, semestralmente desde hace nueve años, profundiza en dicho grado de satisfacción, así como en las oportunidades laborales del mercado laboral.

Para la realización del informe, se toman en consideración cinco áreas fundamentales en el entorno laboral de las personas como son la remuneración, la seguridad laboral (que comprende desde la siniestralidad a la cobertura de los parados por una prestación económica), las oportunidades de empleo y desarrollo profesional, la conciliación entre la vida personal y la profesional y la conflictividad laboral. En total, se analizan 16 subvariables diferentes[1].

En esta tercera y última entrega del Monitor Adecco se centran en los apartados de oportunidades de empleo y desarrollo profesional y conflictividad laboral [2], en el que se analizan sobre todo datos relacionados con el empleo cualificado y las tasas de desempleo, así como con la celebración de huelgas y los participantes en ellas.

### **Récord histórico para las tareas de alta cualificación**

A lo largo del último año, el empleo en nuestro país se ha reducido en 14 de las 17 autonomías. Sin embargo, cuando se desglosa la variación en el número de ocupados en dos grandes categorías, según sea el nivel de capacitación que exija cada puesto, se ve que el 99% de los empleos perdidos es de media o baja cualificación. En efecto, mientras se han perdido 615.900 puestos de trabajo de cualificación media o baja (-4,6% interanual), apenas se han suprimido 6.700 plazas de alta cualificación[3] (-0,1%).

Lo anterior se confirma al observar que mientras solo dos autonomías presentan un incremento del empleo en puestos de media o baja cualificación, son ocho las comunidades que han incrementado el empleo en posiciones de alta cualificación.

Ocho autonomías han seguido el patrón general destruyendo empleo en ambas categorías. Entre ellas

destacan los casos de Canarias (-15,2% interanual en los empleos de media o baja cualificación y -4% en los de alta) y la Comunidad Valenciana (-4,2% y -1,7%, respectivamente).

Otras siete regiones han visto aumentar su número de ocupados en tareas de alta cualificación al mismo tiempo que caía el empleo en las demás. Baleares presenta el mayor contraste, con un descenso de un 15,5% en el empleo de media o baja cualificación (la mayor caída de todas las autonomías) y un incremento de un 10,6% en los ocupados en tareas de alta cualificación (el segundo mayor incremento autonómico).

También en la Región de Murcia el contraste es marcado (-5,3% en el caso de media o baja cualificación y +15,4% en el de alta), aunque con la ventaja de que ha logrado un aumento en el empleo total.

Hay dos casos particulares. Uno es el de La Rioja, que es la única autonomía donde ha aumentado el empleo en ambas categorías ocupacionales (+0,8% interanual en puestos de alta cualificación y +0,1% en los de media o baja). El otro es el de Extremadura, que es la única que ha destruido empleo de alta cualificación (-8,8%) y ha creado puestos de trabajo de cualificación media o baja (+5,2%).

Como resultado de lo comentado en los párrafos anteriores, se ha registrado un generalizado aumento en la proporción de empleos de alta cualificación dentro del empleo total. En el conjunto de España, la misma ha ascendido hasta el 34,5%, 1,3 puntos porcentuales más que un año antes. Es la proporción más alta que registran las estadísticas.

La Comunidad de Madrid (45,7%), el País Vasco (38,8%) y Cataluña (37,3%) presentan las proporciones más altas de empleos cualificados. No obstante, el mayor incremento ha correspondido a Baleares (+5,3 p.p., con lo que ha llegado al 32,3%).

En la situación opuesta se encuentran Extremadura (24,7%), Castilla-La Mancha (28,2%) y La Rioja (28,5%).

Crecen las personas que quieren trabajar más horas y no encuentran dónde

La subocupación horaria es la situación que enfrentan aquellos que trabajan menos tiempo que la jornada completa, quieren y están disponibles para trabajar más horas, pero no encuentran dónde hacerlo. Este colectivo se ha reducido continuamente desde marzo de 2014 hasta junio de 2020; pero a partir de ahí, ha comenzado a subir.

En España hay en situación de subocupación horaria poco más de 1,8 millones de personas, 15.600 más que un año antes (+0,9% interanual) y el número más alto desde junio de 2018. La magnitud del incremento puede parecer escasa en comparación con la magnitud del deterioro de la actividad económica. La explicación es que quienes están en subocupación horaria son, por definición, trabajadores a tiempo parcial. Este último colectivo ha sufrido un descenso interanual de 145.700 personas (-4,9%). De esto puede deducirse que una parte de las personas que estaban en situación

de subocupación horaria ha pasado a estar desocupada o inactiva, lo que ha limitado el incremento del colectivo analizado.

Considerando la media móvil de los últimos cuatro trimestres, puede verse que la proporción de personas en situación de subocupación horaria en el total de ocupados ha quedado igual que un año antes, en un 8,8%.

Solo en tres comunidades autónomas esta proporción es del 10% o más. Son los casos de Extremadura (11,2%, tras una caída interanual de una décima), la Región de Murcia (10,8%; implica un recorte de 3 décimas) y Navarra (10,4%, igual que un año antes).

En el extremo contrario, destacan tres autonomías con un 7% o menos de ocupados en situación de subocupación horaria: La Rioja (6,6%), Cataluña (6,8%) y el País Vasco (7%; en los tres casos, con un descenso interanual de una décima).

Se reduce la conflictividad laboral

Las restricciones al normal desarrollo de la actividad económica como consecuencia de las medidas para combatir la pandemia han derivado en el desplome del número de huelgas y de la participación en las mismas.

Así, el número de huelgas en España se ha reducido por tercer trimestre consecutivo, con lo que se registran 8,5 conflictos cada 100.000 empresas. No solo es un dato que conlleva una reducción interanual de 49,2%, sino que es el menor registro que recogen las estadísticas en al menos 20 años.

La cantidad de conflictos ha bajado en todas las autonomías por tercer trimestre consecutivo, algo que tampoco ha ocurrido, al menos, en los últimos 20 años. Una muestra clara del retroceso en el número de huelgas es que, por primera vez, las estadísticas recogen el caso de una autonomía que no ha registrado ninguna. Se trata de La Rioja, en donde la caída interanual ha sido, por lo tanto, del 100%.

Dejando a un lado el caso riojano, Baleares, Canarias, Cantabria, Asturias, la Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia y Navarra han exhibido descensos interanuales en el número de huelgas de al menos el 65%.

Tras La Rioja, con cero conflictos, se colocan, con menos de 2 huelgas cada 100.000 empresas, la Comunidad Valenciana, Canarias y Baleares. Las tres regiones con mayor cantidad de conflictos continúan siendo el País Vasco (73,5 huelgas cada 100.000 empresas, tras un descenso de un 39,4%), Navarra (ahora con 47,4 conflictos, con un descenso de un 66,8%) y Asturias (18,3 huelgas, siempre cada 100.000 empresas; -66,1%).

La cantidad de trabajadores participantes en huelgas ha disminuido de manera paralela a la de conflictos. En el conjunto de España, los participantes en huelgas han descendido un 49,7% interanual,

quedando en 16,8 huelguistas cada 10.000 ocupados. Es el dato más bajo en al menos 20 años.

En 15 autonomías el número de huelguistas ha disminuido y en las dos autonomías restantes, ha crecido. Las únicas que presentan un incremento son la Región de Murcia y Extremadura. En el caso murciano, la participación ha subido hasta 26,6 huelguistas cada 10.000 ocupados (+188% interanual). En Extremadura, el aumento, aunque significativo (+65,2%), ha llevado la participación en huelgas a solo 2,4 huelguistas cada 10.000 ocupados, es decir, menos de una quinta parte que la media nacional.

La Rioja presenta, una vez más, una situación excepcional, pues, como no ha tenido huelgas, tampoco hay ningún huelguista. Le siguen, con las menores participaciones en huelgas, Canarias y Castilla-La Mancha, con 0,6 participantes en huelgas en ambos casos (caídas interanuales de un 84,9% y un 64,2%, respectivamente). Baleares y Andalucía tienen 1,7 huelguistas cada 10.000 ocupados (descensos de un 86,9% y un 89,1%, respectivamente). Esas cinco son las únicas regiones con menos de 2 participantes en huelgas cada 10.000 ocupados.

El País Vasco continúa siendo la región con mayor participación en huelgas, a pesar del descenso de un 67,5%, por lo que quedan en 66,9 huelguistas, siempre cada 10.000 ocupados. Le sigue Cataluña (43 participantes en conflictos, tras un retroceso interanual de un 10,3%, que es la reducción de menor magnitud entre las 15 autonomías que han bajado la participación en huelgas). A más distancia aún, la tercera autonomía con mayor proporción de huelguistas es la Región de Murcia, con los datos arriba señalados.

[1] Ver Qué es el Monitor Adecco al final del documento.

[2] En esta entrega se hace balance de los resultados obtenidos durante el cuarto trimestre de 2020, en base a la Encuesta de Población Activa (EPA), que publica trimestralmente el Instituto Nacional de Estadística (INE).

[3] Consideran ocupaciones de alta cualificación a las tareas directivas, profesionales y técnicas, incluso las de apoyo. Son las ocupaciones comprendidas en las tres primeras categorías ocupacionales de la Organización Internacional del Trabajo. Las restantes siete categorías son consideradas de media o baja cualificación.

**Datos de contacto:**

Adecco  
+34914325630

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Nacional](#) [Sociedad](#) [Recursos humanos](#)

---

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>